Ficha 2 : Abusos comerciales

Salud antes que mercado

… ¡Cambiemos Europa!

Queremos una Europa que proteja a la población y al personal de los abusos comerciales

Por nuestra salud, proteger a la población y al personal contra los excesos comerciales,
porque la salud y la protección social son bienes comunes,
¡No están a la venta!

Excesos comerciales

La caída o congelación del gasto público en salud (y servicios sociales) tiene un impacto en los salarios, los servicios reembolsados, los niveles de inversión (infraestructura, material, …)

Y cuando el servico público se retira, es el sector privado con fines de lucro el que se desarrolla, abriendo la puerta a una medicina de dos niveles.

Entonces vemos aparecer abusos comerciales.

- **subcontratación** que se refiere principalmente a servicios auxiliares (por ejemplo, servicios de limpieza, seguridad, informática, catering, etc.), pero también a todos los servicios médico-técnicos (laboratorio, RX, etc.)
- **privatización** que puede ser formal (cambio de forma jurídica) o no (fusiones, participaciones cruzadas, privatización del servicio público o de una empresa pública, asociación público-privada, etc.)
- **el aumento de los costes** actuales con el aumento de la parte personal del beneficiario para cuidados, medicamentos, hospitalizaciones... lo que permite el desarrollo de seguros privados
- **la privatización** de edificios, instalaciones, equipos, etc.
- el uso de **mecanismos para aumentar las opciones de los usuarios** con respecto a un proveedor de servicios y/o la calidad del servicio. Se trata de “bonos de servicio” (para cuidados personales y servicios del hogar, tipo “bono de servicio” en Bélgica), presupuestos personales (en particular en el ámbito de la atención a personas con discapacidad o pérdida de autonomía), la introducción de bonificaciones especiales para tener una mejor calidad de servicio y un acceso más rápido al mismo.

- **La nueva gestión**, es decir, el uso de métodos de gestión del sector privado, como la selección de la oferta más barata en detrimento de la calidad, la introducción de indicadores de rendimiento y ratios de calidad, la comparación de mercados ("benchmarking"), creando un efecto comparativo a la baja…
- **el dumping social** que se amplifica a través de la competencia entre instituciones sanitarias. El marco regulatorio se desmorona y el personal se convierte en una variable de adaptación en términos de número y costo, dada la participación que representa en el presupuesto; se reduce la estabilidad de los contratos (trabajo temporal, contratos de duración determinada, etc.) aunque la escasez exige lo contrario;
- dispositivos favorecidos por la UE, como **licitaciones y concesiones**, creando tensión permanente a través de la incertidumbre y la política de corto plazo.

¿Quién se beneficia de la comercialización?

El gasto en salud es mayor en un sistema comercial como el de Estados Unidos, donde el 16,6% del PIB se dedica a la atención, a diferencia de un sistema que sigue siendo en gran medida público y/o no de mercado como en Francia (11,9% del PIB). Bélgica (10,9% del PIB), en España (10,5% del PIB), en Italia (9% del PIB) o en Irlanda (6,1% del PIB) [1].

En Estados Unidos, los presupuestos sanitarios de los ciudadanos son enormes para un "rendimiento" (en términos de esperanza de vida, morbilidad, etc.) digno de un país emergente !

El control del sector privado sobre sectores enteros de la prestación de servicios de salud debilita aún más la integración de las políticas de salud pública. Tener en cuenta los determinantes de la salud se vuelve imposible, ya que se requiere rentabilidad inmediata y retorno de la inversión.

Los tratados de libre comercio y de inversión de la Unión Europea con otros estados del mundo exigen la liberalización de los servicios. Estos tratados ayudan tanto a garantizar las inversiones comerciales en segmentos rentables de los servicios de salud como a proteger los monopolios.

La financiarización del sistema de salud en Europa ha llevado a la concentración de trusts privados europeos que operan en todo el mundo, lo que a su vez lleva a la extensión de la presión para privar de salud a los países del Sur.

[1] Source : statistiques de 2022 de l'OCDE sur la santé, publiée en 2023

Nuestras prioridades

- Revisar las **directivas relativas a los servicios públicos** y la contratación pública aplicables a los sectores de la salud y la protección social imponiendo normas estrictas sobre calidad y accesibilidad para todos, excluyendo al mismo tiempo la selección de servicios rentables u públicos solventes, en consonancia con el ODS3[2]

- Exigir **cláusulas sociales, de condiciones laborales y medioambientales** en los Tratados de libre comercio que respeten los determinantes sociales de la salud.

- Preservar la protección social de la voracidad de las compañías de **seguros privadas con fines lucrativos.** La financiación para el sistema de salud público debe ser finalista y gestionado de forma directa por las administraciones competentes..

- Permitir a los operadores públicos **mantener en el ámbito no comercial todos los servicios** logísticos, así como los productos, servicios y materiales esenciales para la calidad de los servicios sanitarios (medicamentos, investigaciones, equipos médicos, prótesis, etc), promoviendo la identidad global de los operadores sanitarios (entidad hospitalaria, servicio de atención domiciliaria, servicio residencial para personas mayores, ,...).

- La UE debe permitir que los Estados miembros impongan normas estrictas y preponderantes a los operadores públicos con el fin de excluir cualquier práctica comercial.

- La UE debe permitir que los Estados miembros integren todos los servicios logísticos y técnicos en una entidad/operador de servicios sanitarios, excluyéndolos así de las normas comerciales.

[2] Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos